

## PROYECTO

### **INTEGRACION E INCLUSION SOCIAL FRONTERIZA EN EL AMBITO DE REGIONES COMPARTIDAS: EL CASO POSADAS (ARG) – ENCARNACION (PAR)**

El comienzo del siglo XXI plantea a la sociedad globalizada la paradoja de los crecientes movimientos migratorios desde la periferia del mundo desarrollado, y la problemática de su plena integración e inclusión social en los países de destino.

La misma es susceptible de ser analizada en términos de la **marginación, asimilación, participación e integración social** de los grupos o sectores sociales movilizados:

- **PARK y BURGUESS**, en 1921, establecieron un **ciclo** por el que atraviesan las relaciones entre grupos sociales: **contacto>competición>conflicto>acomodamiento>asimilación.**
- **BOGARDUS**, en 1930, definió también un **ciclo** a cumplir al establecerse relaciones raciales: **curiosidad>bienvenida económica>antagonismo industrial social>antagonismo legislativo>tendencias a un juego limpio>quietud>problemas de segunda generación.**
- **MARMORA**, en 1997, establece la dicotomía entre **participación vs. marginalidad** en el proceso de inserción de los migrantes. A su vez, la participación puede darse en forma **activa** o **pasiva**, dando lugar a situaciones de **conquista, integración activa o pasiva y asimilación.**
- Este último autor, con relación a la participación económica de los migrantes establece una especie de **continuo** que va desde la **inserción gradual e ilegal**, hasta la **inserción legal permanente y/o ilegal.**

La problemática fronteriza en el Cono Sur de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay) en particular, posee características que la convierten en un teatro de experiencias significativas en el sentido que:

- Son, en la mayoría de sus casos, una **Región Compartida**, tanto como un **espacio geográfico de integración**, resultado de límites impuestos a unidades políticas preexistentes. En el mismo se verifican multiplicidad de actividades sociales, económicas y culturales, más allá de fronteras jurídico-políticas.
- Constituyen, generalmente, una **sociedad fronteriza** que reconoce desde orígenes, historia, cultura, geografía y actividades económicas comunes, que la recorta con características propias de otras regiones de sus respectivos países.
- Son un espacio de **interacción humana**, susceptible de ser analizado como unidad metodológica.

Por otra parte, la realidad sociolaboral que presentan las regiones compartidas supone la posibilidad de su análisis en el contexto de la **asimilación, participación o marginación** de los migrantes fronterizos.

En este contexto, las situaciones fronterizas deberían pasar a ser consideradas como un escenario apto para la formulación de estrategias de integración e inclusión social en el

marco de procesos de Integración Regional, donde el esfuerzo se dirija a la articulación de necesidades y condicionantes, con el diseño de mecanismos institucionales que estimulen, canalicen y regulen las actividades dirigidas a la concreción de objetivos concertados y compartidos, tanto por la sociedad fronteriza, como por sus respectivos centros de decisión y poder.

En este sentido, se hace necesario evaluar el impacto y accionar que provocan en las fronteras la toma de decisiones originadas en distintos niveles, global, regional, nacional, y las respuestas adaptativas con que éstas intentan minimizar u optimizar tales impactos. Estas situaciones constituyen un verdadero laboratorio en espacios acotados, particularmente aptos para el análisis de aquellos aspectos en los que ya se verifican respuestas espontáneas como lo son los temas educativos, de salud y laborales.

También es importante mencionar que, a partir de la puesta en marcha del MERCOSUR, las expectativas de las poblaciones fronterizas, en particular las de ciudades enfrentadas, como lo son las de Posadas (ARG) y Encarnación (PAR), fueron “in crescendo”, en términos de liberación y agilización de los trámites aduaneros y migratorios que permitieran la puesta en marcha de mecanismos dirigidos a una plena integración y a la libre circulación de las personas.

Sin embargo, la problemática que la dinámica regional fronteriza muestra, en términos de movimientos de personas, con relación a diversos tipos de actividades, supera con creces las posibilidades actuales con que la reglamentación de los países involucrados intenta manejar. Las mismas siguen sin permitir la libre circulación de las personas, por lo que los habitantes fronterizos se han acostumbrado a encontrar soluciones “informales” a dicha situación, las que normalmente pasan por algún tipo de ilegalidad.

Por otra parte, y como contrapartida a las conclusiones del mencionado proyecto, en el segundo Informe sobre Oportunidades de Integración Regional, dado a conocer por Latinobarómetro (Clarín del 20/04/2008), se recogen **opiniones mayoritarias adversas a la inmigración**, tanto de etnias o razas iguales o diferentes a los nacionales, como a la proveniente de países pobres.

Esto introduce, además del tema de las reglamentaciones y regulaciones que norman sobre las relaciones en las fronteras, la problemática de la **inclusión social** de los sectores sociales de uno u otro lado de los límites políticos, que optan por residir transitoria, temporal o definitivamente en la “otra orilla”.

El área seleccionada, Posadas (ARG) – Encarnación (PAR), constituye uno de los puntos de frontera de mayor movimiento de personas de Argentina, y el segundo en importancia del Paraguay, adquiriendo características de conurbación de más de 500.000 habitantes, unidos por el Puente Internacional sobre el río Paraná.

Asimismo, en función tanto de las asimetrías que cíclicamente presentaron ambos países, así como de factores de expulsión concretos (entre otros golpes de estado, persecuciones políticas, crisis laborales, costo de vida, etc.), sectores sociales de una y otra nacionalidad han optado por establecerse en la ciudad del país vecino, dando origen a sus respectivas colectividades.

## **OBJETIVOS:**

1 - Análisis, Diagnóstico y Evaluación de la Integración e Inclusión Social Fronteriza **en el contexto del proceso de integración regional del Mercosur**. El caso de las Regiones Compartidas por la provincia de Misiones de la Argentina y el Departamento de Itapúa del Paraguay.

2 - Identificar la problemática de la Integración e Inclusión Social entre los diferentes sectores sociales que conforman la sociedad fronteriza en el Área Compartida de Posadas (ARG) – Encarnación (PAR).

3 – Proponer mecanismos institucionales y sociales para el acompañamiento del proceso de Integración e Inclusión Social Fronteriza, derivado de los procesos de la movilidad de las personas.

## **FUENTES DE INFORMACION:**

Estudios e investigaciones recientes encarados tanto por la UNAM como por organismos internacionales, caso OIM, Cooperación Española, etc.

Trabajo de Campo: Entrevistas y grupos focales.

## **PLAZOS ESTIPULADOS:**

8 a 12 meses.

## **RESULTADOS ESPERADOS:**

Descripción y análisis de los procesos de integración e inclusión social en el área seleccionada. Propuesta de mecanismos institucionales y sociales de estimulación, canalización y regulación de los mismos.

**INVESTIGADOR:** Licenciado Omar Luis Velasco

**INSTITUCIÓN:** Instituto Superior de Servicio Social de la Pcia. de Corrientes.

**EMAIL:** [licenciadovelasco@yahoo.com.ar](mailto:licenciadovelasco@yahoo.com.ar)